
La participación política

PID_00258723

Carolina Galais

Tiempo mínimo de dedicación recomendado: 3 horas



Carolina Galais

Investigadora Ramón y Cajal en el Departamento de Ciencia Política y Derecho Público de la Universidad Autónoma de Barcelona. Doctora y licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad Pompeu Fabra, ha sido investigadora visitante en la Stanford University (2011) e investigadora posdoctoral en la Cátedra de Estudios Electorales de la Université de Montréal (2012-2015). Sus intereses de investigación se organizan en torno a dos grandes temas: la opinión pública –con énfasis en los efectos de la socialización sobre las actitudes políticas– y la participación ciudadana en los entes locales.

Primera edición: febrero 2019

© Carolina Galais

Todos los derechos reservados

© de esta edición, FUOC, 2019

Av. Tibidabo, 39-43, 08035 Barcelona

Diseño: Manel Andreu

Realización editorial: Oberta UOC Publishing, SL

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño general y la cubierta, puede ser copiada, reproducida, almacenada o transmitida de ninguna forma, ni por ningún medio, sea éste eléctrico, químico, mecánico, óptico, grabación, fotocopia, o cualquier otro, sin la previa autorización escrita de los titulares del copyright.

Índice

Introducción	5
Objetivos	6
1. Definición	7
2. ¿Es buena o mala?	9
3. Tipologías	10
4. Tipologías de participantes	15
5. El voto	18
5.1. Teorías sobre el voto: la función de utilidad del voto	19
5.2. Otros factores explicativos del voto a nivel individual	21
5.3. Factores explicativos contextuales del voto	25
6. La protesta	27
6.1. Perspectiva cualitativa. Los movimientos sociales	28
6.2. Perspectiva cuantitativa agregada	30
6.3. Perspectiva individual	32
6.3.1. Causas de la protesta	32
6.3.2. Efectos de la protesta	33
7. Conclusiones	35
Bibliografía	37

Introducción

En este módulo definiremos uno de los principales objetos de estudio del comportamiento político: la participación política. Conoceremos algunas tipologías de participación y participantes, y entraremos en detalle en dos de las principales variantes de participación: el voto y la protesta. Presentaremos distintas teorías para explicar por qué la gente participa en estas y otras acciones de tipo político.

Objetivos

1. Conocer los elementos definatorios del fenómeno de la participación política.
2. Familiarizarse con algunos ejemplos de clasificaciones (tipos) de participación política y también de ciudadanos.
3. Conocer las causas que llevan a los individuos a votar (o abstenerse).
4. Conocer las distintas perspectivas desde las que se ha estudiado la protesta.
5. Entender las causas y las consecuencias de la protesta.

1. Definición

Verba y Nie definen la participación política como el conjunto de:

«Actividades realizadas por los ciudadanos privados que están más o menos directamente dirigidas a influenciar la selección del Gobierno o las acciones que este toma» (Verba y Nie, 1972, pág. 2).

Se trata de una definición aceptada y bastante de mínimos, con elementos que suelen aparecer en casi todas las definiciones existentes. Otra podría ser la siguiente: participación política es toda aquella actividad voluntaria realizada por los ciudadanos destinada a afectar la toma de decisiones públicas. El sujeto debe ser, por tanto, un ciudadano ordinario (no un representante político, o un funcionario en el ejercicio de su profesión), que no actúe bajo coacción, que actúe solo o en interacción con otros. La acción debe ser tangible (no, por ejemplo, tener una convicción muy fuerte sobre un tema, ver la televisión o estar interesado por la política), y debe estar orientada hacia la toma de decisiones en el sistema político (formar parte de una asociación de familias en una escuela o de una junta de vecinos no quedaría enmarcado dentro de esta definición de mínimos). Pero no siempre es fácil identificar o descartar una acción como participación política. En un intento reciente por sistematizar los elementos definitorios de la participación política, Van Deth (2014) propone tres elementos obligatorios y cuatro más facultativos (de los cuales, la acción evaluada ha de tener al menos uno).

Reglas mínimas:

- 1) Deben ser acciones. Observables y tangibles. Abstenerse de realizar actividades (votar, comprar) no constituye una acción.
- 2) Han de ser realizadas por ciudadanos ordinarios.
- 3) Se realizan libremente, sin coacción. Esto descarta, por ejemplo, la participación en manifestaciones multitudinarias o las votaciones realizadas en regímenes no democráticos.
- 4) Realizadas en la esfera del Gobierno, el Estado y la política. Si este cuarto criterio no se cumple, se comprueba que se cumpla alguno de los siguientes:

Reglas adicionales:

- 5) Se efectúan desde fuera de esa esfera política, pero están orientadas a dicha esfera política.

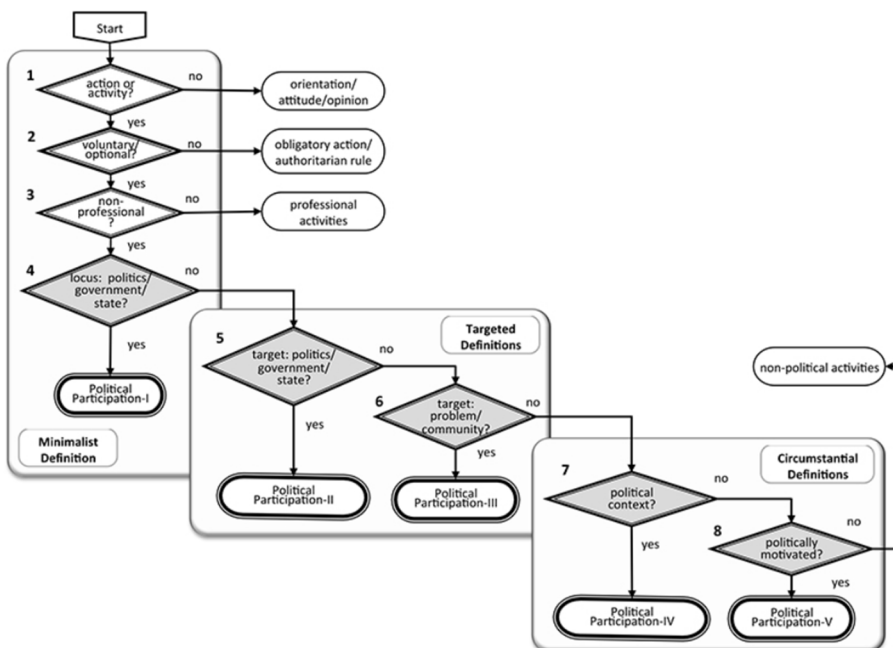
6) Tienen el objetivo de resolver problemas colectivos o comunitarios. Esto elimina acciones individuales realizadas exclusivamente con el objetivo del propio beneficio. No serían actos de participación los trámites llevados a cabo por un ciudadano para solucionar un problema personal con la administración.

7) Realizadas en un contexto político. Las circunstancias (clima de opinión, momento crítico, un *hashtag*, si es que se trata de una actividad en línea...) denotan que se trata de una actividad política.

8) La actividad tiene la intención de expresar objetivos o ideas políticas.

Los criterios 1 a 3 son comunes a las definiciones de mínimos. Si la respuesta al cuarto criterio es negativa, se contrastan los criterios 5 a 8 de manera consecutiva para asegurarnos del carácter político de la actividad. Así, los criterios 5 y 6 aparecen en las definiciones basadas en los objetivos, mientras que los puntos 7 y 8 aparecen en las definiciones circunstanciales. La figura 1 explica el proceso que se debe seguir y los tres tipos (y 5 subtipos) de definiciones de participación política resultantes.

Figura 1. Mapa conceptual de la participación política



Fuente: <http://politics.oxfordre.com/view/10.1093/acrefore/9780190228637.001.0001/acrefore-9780190228637-e-68>

Estos criterios son más congruentes con ciertas teorías de la democracia que con otras, y casi solo compatibles con un sistema representativo donde los actores políticos que son representantes toman decisiones por los ciudadanos. Por tanto, dejan fuera tanto a los modelos de democracia participativa en los que los ciudadanos toman directamente decisiones en asuntos que los conciernen, como a la participación de los ciudadanos en sistemas políticos donde no hay representación política o esta es imperfecta (Teorell, Torcal y Montero, 2007).

2. ¿Es buena o mala?

La participación ciudadana es esencial para el buen funcionamiento del sistema político porque sirve:

- 1) para canalizar demandas que se convertirán en políticas públicas,
- 2) para seleccionar representantes políticos y
- 3) para controlar su buen hacer (y sustituirlos si es preciso).

En general, podemos concluir que un cierto grado de participación política es necesario para que la democracia funcione, pero también en esto podemos distinguir distintas escuelas. La mayoría de los autores concluyen que la pasividad política es una amenaza para la democracia, puesto que la participación mejora el proceso de toma de decisiones públicas (Pateman, 1980), y la alienación ciudadana haría que las instituciones se alejen cada vez más de sus representados (Putnam, 1993 y 2000). Sin embargo, teorías más elitistas, inspiradas en un modelo de democracia minimalista como el propuesto por Weber, sostienen que las personas no cualificadas deberían quedarse al margen de la política (Schumpeter, 1942). Incluso aquellos que sostienen que un cierto grado de implicación ciudadana es positivo afirman que cuando los ciudadanos son demasiado participativos corren el riesgo de sobrecargar el sistema con sus demandas y de hacer peligrar su estabilidad (Almond y Verba, 1963).

3. Tipologías

Nuestra comprensión de la participación política ha cambiado en las últimas décadas. En **los años cuarenta y cincuenta**, el foco estaba puesto casi exclusivamente en el voto. Más tarde, este foco se amplió para incluir formas de participación relacionadas con las elecciones y las campañas electorales, pero también con relación a otras instituciones políticas (Lane, 1959; Campbell *et al.*, 1960). Una de estas ampliaciones posteriores incluyó actividades comunales no tan relacionadas con las elecciones (Verba y Nie, 1972, quienes consideraron hasta diez tipos diferentes de participación).

La emergencia de los llamados «nuevos movimientos sociales» en las décadas de los **sesenta y setenta** dejó claro que el disenso y el descontento pasaban a ser cotidianos, y que los canales de expresión de ese enfado debían ser incluidos en los repertorios de la participación democrática (Barnes *et al.*, 1979). La mayor parte de los avances en este sentido se produjeron en el marco del proyecto de investigación Political Action-I; un proyecto del que surge la tradicional distinción entre **participación convencional y no convencional** (Barnes y Kaase, 1976; Barnes *et al.*, 1979). Mientras que por *participación convencional* entendemos las formas institucionalizadas, es decir, relacionadas con el proceso electoral, por *participación «no convencional»* entendemos todas aquellas formas de acción política con un potencial de protesta y que recurren a una serie de repertorios de acción directa tales como huelgas, manifestaciones, boicots¹... Otras obras se han referido a este fenómeno como política contenciosa (Mc Adam, Tilly y Tarrow 2009), política de reto a las élites (Inglehart, 1990) o simplemente **protesta** o acción directa.

Más tarde, con el encogimiento de los estados del bienestar occidentales durante los ochenta, se observó que muchos ciudadanos empezaron a participar para proveerse ellos mismos de ciertos servicios y bienes. Estas actividades civiles, como el **voluntariado** o la participación en asociaciones asistenciales, enriquecen a la sociedad civil y generan capital social (Putnam, 1993), pero algunos autores objetan que, puesto que su objetivo no es incidir sobre los gobernantes para que tomen decisiones, no serían tipos de participación política.

Otros tipos relativamente nuevos de participación serían el **boicot** y el **buy-cott**. Mientras que el primero consiste en dejar de comprar un bien o servicio por razones morales y éticas, el segundo es precisamente lo contrario: comprar algo para conseguir algún objetivo político (Stolle y Micheletti, 2013). Pero para que tengan, efectivamente, un impacto, un gran número de personas deben coordinarse para realizar la misma acción. Los últimos tipos de participación tendrían como rasgo definitorio el uso de las nuevas tecnologías (fundamentalmente **internet**) para expresar demandas y frustraciones, y suelen aparecer

⁽¹⁾Esta aproximación es demasiado dependiente del contexto histórico y por eso ha caído en desuso. Lo que en los setenta podía ser inusual (una manifestación o un boicot, por ejemplo) hoy en día es de lo más habitual.

⁽²⁾Una visión más cínica de este tipo de participación la denomina *slacktivism*, algo así como «activismo vago» (Morozov, 2009). Para algunos autores, la mayor parte del activismo en internet no tendría repercusiones en el mundo real, salvo dejar un vago sentimiento de autorrealización en quienes llevan a cabo estas acciones.

en la literatura bajo la etiqueta «acciones conectivas²» (Bennett y Segerberg, 2013). Pero siguen existiendo dificultades para distinguir entre actividades de **comunicación** entre ciudadanos/usuarios, las de **movilización** (orientadas a conseguir la participación de otras personas) y las que son **propiamente participación** política (Cantijoch *et al.*, 2014). Aunque actualmente está abierto el debate sobre si se deberían relajar algunos de los supuestos mencionados al inicio de este apartado y que definen el fenómeno de la participación política, algunos autores apuestan por mantener dichos supuestos para no ampliar demasiado el fenómeno, evitando así que cualquier nueva manifestación social con un cierto cariz político sea considerada participación política (Van Deth, 2014).

Los autores que más han trabajado en la clasificación de distintos tipos de participación son los que han puesto su foco más allá de la esfera electoral. Marsh, por ejemplo (ved la tabla 1), organiza distintos ejemplos de acción política en función del grado de violencia, y distingue cuatro tipos básicos de comportamiento político no ortodoxo. Fuera quedan las prácticas convencionales u «ortodoxas» (voto, política electoral, participación en grupos de interés y asociaciones) y también las formas más extremas de violencia, aunque tengan finalidades políticas.

Tabla 1. Escala de Marsh del comportamiento político no convencional

	1	2	3	4	
Política convencional: voto, grupos de interés, etc.	Peticiones Eslóganes Manifestaciones legales	Boicots	Huelgas no oficiales	Manifestaciones no autorizadas Ocupaciones Daños Violencia	Sabotaje, guerrilla, bombas, asesinatos, secuestros, guerra
	Comportamiento político no ortodoxo				
Comportamiento político ortodoxo		Acción directa			
			Acciones ilegales		
				Violencia	

Fuente: Dalton (2002, pág. 61). Adaptado por la autora.

Una de las categorizaciones de la participación política más completas fue propuesta por Teorell, Torcal y Montero, y parte de dos criterios:

- 1) los canales de expresión (que pueden ser **representacionales** o **extrarrepresentacionales**) y
- 2) los mecanismos de influencia (que pueden ser basados en la **voz** o en la **salida**).

Mientras que los modos representacionales tienen como objetivo al Gobierno y los funcionarios, los extrarrepresentativos pueden tener como objetivo compañías, los medios de comunicación o directamente la opinión pública. Los mecanismos de influencia se refieren a los propuestos por Hirschman (1970); de manera que la opción voz intenta ejercer influencia en la toma de decisiones, mientras que la opción salida aparece cuando la situación está tan degradada que ya no interesa comprar el producto sino cambiar de opción.

Así, resultan cinco tipos fundamentales de participación política (ved la tabla 2):

- 1) el voto (representacional y basado en la salida),
- 2) el consumo político³ (extrarrepresentacional y basado en la salida),
- 3) la actividad de partido (representacional y basado en la voz, incluyendo actividades como donar dinero a partidos o trabajar como voluntario para estos),
- 4) la actividad de protesta (extrarrepresentacional y basado en la voz, abarcando huelgas, manifestaciones y actos ilegales) y
- 5) el contacto con políticos, organizaciones, cargos electos...; una categoría en sí misma difícilmente adscribirle a los dos criterios clasificatorios. A diferencia de los otros mecanismos de voz, el contacto sí tiene un objetivo claro, un interlocutor concreto.

⁽³⁾El consumo es definido por Micheletti como «político» cuando los ciudadanos toman como objetivo a ciertos actores para expresarles sus opiniones al respecto de la justicia, equidad o temas no económicos que afectan al bienestar económico y familiar (2003, pág. 14).

La tipología de Teorell y Torcal les permite concluir con datos de la European Social Survey que Países Bajos y Noruega es donde más se contacta con representantes políticos; mientras que Suiza y Noruega destacan por las actividades de partido. La protesta es especialmente frecuente en España; el consumo político, en Noruega; y el voto, en Dinamarca.

Tabla 2. Una tipología de los modos de participación

Mecanismo de influencia		Canal de expresión	
		Representacional	Extrarrepresentacional
	Basado en la salida	Voto	Consumo político
	Basado en la voz	Actividad de partido	Protesta
		Contacto	

Fuente: Teorell, Torcal y Montero (2007, pág. 341).

Otra clasificación destacable es la de Ekman y Amna (2012, ved la tabla 3). En este caso, los autores diferencian entre formas **latentes** y **manifiestas** de participación política y entre formas **individuales** y **colectivas**. También se-

ñalan la importancia de la participación política «**formal**», la que se dirige a las instituciones políticas fundamentalmente de la esfera parlamentaria y sus actores (partidos, representantes, sindicatos y organizaciones). Así, las acciones civiles que no son directamente observables y que pueden ser de gran importancia para futuras acciones políticas (es decir, de naturaleza prepolítica, o potencialmente política) serían «latentes».

Al margen de esta tipología, Ekman y Amna aún distinguen formas de no participación en función de si son más activas (claramente antipolíticas, como la abstención fundamentada en principios morales, la evitación de determinados medios de comunicación, etc.) o pasivas (como la dejación de actividades por falta de interés y motivación). Aunque los autores destacan la importancia de las actividades latentes para fines y acciones explícitas, está claro que sus parámetros son generosos y que violan algunos de los elementos fundamentales descritos por Van Deth (2014).

Tabla 3. Formas de participación latentes y manifiestas

Participación civil (latente)		Participación política manifiesta		
Implicación (atención)	Compromiso cívico (acción)	Participación formal	Activismo extraparlamentario	
			Legal	ilegal
Individuales				
Interés personal en asuntos políticos	Actividades basadas en el interés personal	Participación electoral y contacto	Peticiones, consumo, etc.	Acciones políticas personales ilegales
Colectivas				
Sentimiento de pertenencia a un grupo	Trabajo voluntario por la comunidad	Membresía en partidos, sindicatos, etc.	Participación en nuevos movimientos sociales. Manifestaciones, huelgas y protestas	Disturbios, ocupaciones, daños a propiedades, enfrentamientos con la policía

Fuente: Eckman y Amna (2012).

En cuanto a los modos de participación en línea, Rachel Gibson y Marta Cantijoch (2014) han analizado hasta qué punto estos se parecen o difieren de los modos de participación no digitales. La tabla 4 reproduce la correspondencia entre actividades realizadas en línea y fuera de línea. Sus conclusiones son que muchos tipos de participación están reemergiendo en la esfera digital; aunque algunas variantes (como el seguimiento de noticias en línea) resultan ser menos pasivas que fuera de línea. También el hecho de compartir las propias opiniones parece tomar un cariz más activo (y tener mayores repercusiones sobre el propio entorno social) en la red que fuera de ella.

Tabla 4. Correspondencia entre modos de participación en línea y fuera de línea

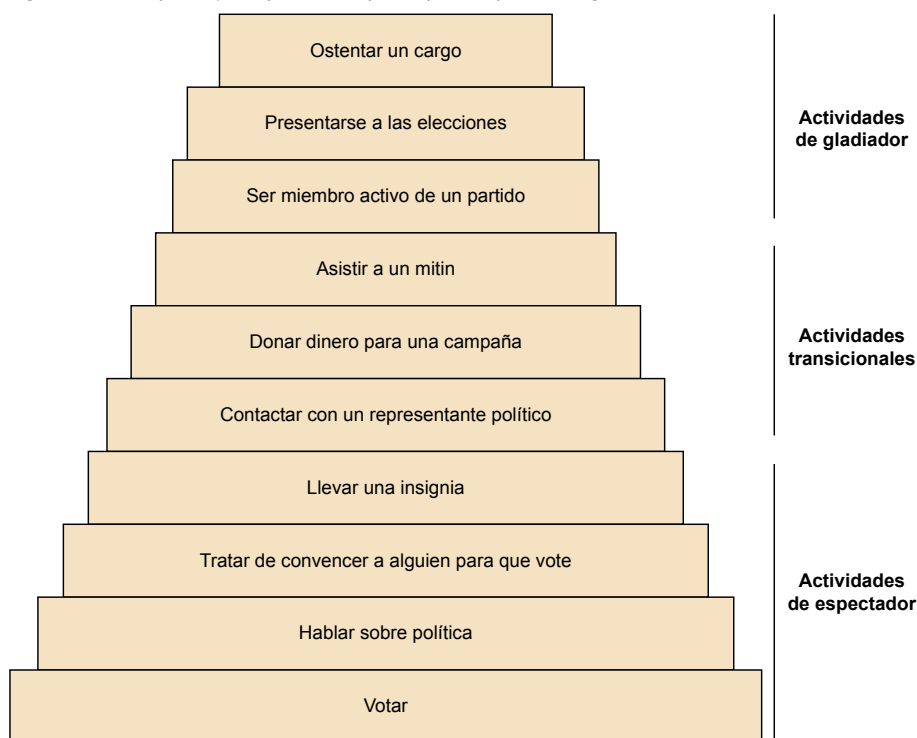
	Modos	Actividades fuera de línea	Actividades en línea
Participación	Actividades de partido y de campaña Con objetivo específico (protesta/contacto/donación)	Donaciones Donaciones Contacto peticiones	Registro en redes sociales e-donaciones e-contacto e-peticiones
Implicación pasiva	Atención a los medios Expresiva/discusión	Leer periódicos Discusión	e-noticias e-videos e-discusión postear, reenviar, etc.

Fuente: Gibson y Cantijoch (2014).

4. Tipologías de participantes

Milbrath (1965) entendió la participación política como una función de características individuales y factores externos. Los primeros incluían edad, raza, sexo, estatus, religión o lugar de residencia, pero también personalidad. Desde una concepción jerárquica de la participación, consideraba que si un individuo adoptaba una acción política de rango superior, era probable que también realizase las de rango inferior. Las actividades en el rango inferior (en la base de la pirámide, para entendernos) son las más frecuentes (y «fáciles»), y las que están en un rango superior, las que solo se realizan raramente y por un número reducido de ciudadanos. Así queda reflejada esta concepción en la figura 2.

Figura 2. Concepción jerárquica de la participación política según Milbrath (1965)

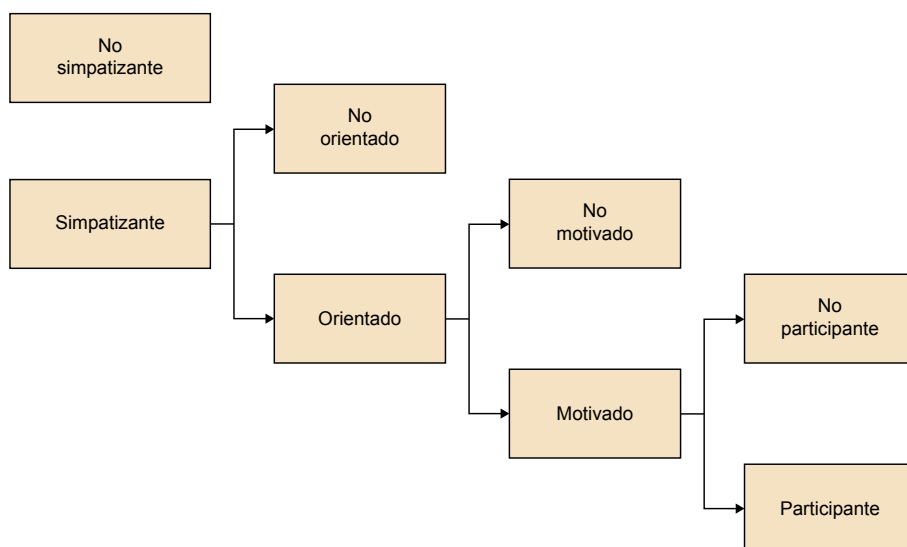


Una de las consecuencias de esta categorización de las distintas formas de participación es una taxonomía de los ciudadanos según su propensión a participar. Aquellos que realizan aquellas actividades más cercanas al sistema político y menos frecuentes son los gladiadores, y no son más de un 10 %. Un 60 % son los denominados espectadores, personas que contemplan la política y que solo participan puntualmente en actividades de espectador u, ocasionalmente, transicionales. El resto, aproximadamente un 30 %, son apáticos: ni participan ni se interesan por la política (Milbrath y Goel, 1977).

Klandermans (2004) concibe el camino a la participación como una serie de decisiones y procesos sucesivos desde el lado de la demanda y de la oferta de la acción colectiva. En la figura 3 se aprecia cómo cada paso deja a la oferta

(movimientos sociales) y a la demanda (ciudadanos insatisfechos) más cerca. Una gran base de simpatizantes es importante para contar en un futuro con participantes. De entre los participantes distinguimos entre los que han sido objeto de intentos de movilización política y los que no. El tercer paso se refiere a los factores sociopsicológicos que explican la participación a nivel individual, y distingue a los que están motivados para participar y los que no. Finalmente, de entre estos surgirán los participantes.

Figura 3. Vías a la participación



Fuente: B. Klandermans (2004, pág. 370).

Causas de la participación política

Estos trabajos sobre tipologías de ciudadanos en función de su comportamiento ante la participación política abren la puerta a la siguiente pregunta crucial. ¿A qué se debe el fenómeno de la participación política? ¿Por qué una persona decide participar? Por lo que respecta a los factores explicativos de la participación política, tenemos una lista de sospechosos habituales. La educación, el estatus socioeconómico, la edad, el sexo, la religión, la raza y el hábitat son variables de control muy comunes con efectos conocidos.

Si tuviésemos que resumir todos los posibles factores individuales que llevan a la participación, podríamos hacerlo agrupándolos en tres pilares. La gente participa:

- 1) porque quiere,
- 2) porque puede,
- 3) porque se le ha requerido que participe.

Estos tres pilares (motivación, recursos y movilización) articulan la obra de Verba, Schlozman y Brady (1995) y constituyen lo que se denomina el **modelo del «voluntarismo cívico»**.

Así, casi cualquiera de las variables mencionadas anteriormente puede clasificarse en uno de los tres grupos. Una persona sin conocimientos sobre política también carece de un tipo de recurso (información). La edad afecta positivamente a la motivación, en el sentido de que las personas más mayores tienen más condicionantes sociales y están más afectadas por las políticas públicas, por lo que tendrán más incentivos para interesarse por la

acción del Gobierno (motivación). Un individuo que no tenga apenas redes sociales implicadas en política no recibirá estímulos para que tome parte en acciones colectivas (movilización); lo que afectará negativamente a su interés por estas acciones (motivación).

Más adelante entraremos en detalle en los factores explicativos para dos de los principales modos de participación: el voto y la protesta.

5. El voto

El voto, entendido como la acción de ejercer el derecho al sufragio pasivo (elegir candidatos o manifestar preferencias en un referéndum), es el mecanismo por el cual se elige a los representantes políticos y se consulta a los ciudadanos sobre los asuntos públicos más cruciales que les atañen. Es un método de toma de decisiones –diferente, por ejemplo, a la decisión por consenso– y también el tipo más fundamental de participación política. Así, las elecciones son el proceso político de mayor magnitud y trascendencia, por el número de personas implicadas y por el alcance de sus efectos.

La tasa de participación electoral es un indicador de primer orden de la implicación política de la ciudadanía y de la salud democrática del sistema político: las tasas elevadas indican vitalidad de la democracia, mientras que las bajas se asocian a la apatía y la desconfianza hacia los objetos y actores del sistema político. Sobre un Gobierno elegido con una baja participación pesará la sospecha de carecer de legitimidad a los ojos de la ciudadanía. Los Gobiernos elegidos con una baja tasa de participación podrían sentirse tentados de gobernar únicamente para «los suyos» e incluso de ignorar su programa electoral o las leyes, puesto que la ciudadanía no les reclamaría que se responsabilizasen de sus acciones. Por todo ello, el comportamiento político se interesa por las razones por las que las personas votan o se abstienen. A nivel agregado, esto se manifestaría en la preocupación por la variación en las tasas electorales entre sociedades; es decir, por qué existen naciones o niveles de elecciones donde la tasa de participación es más o menos elevada⁴.

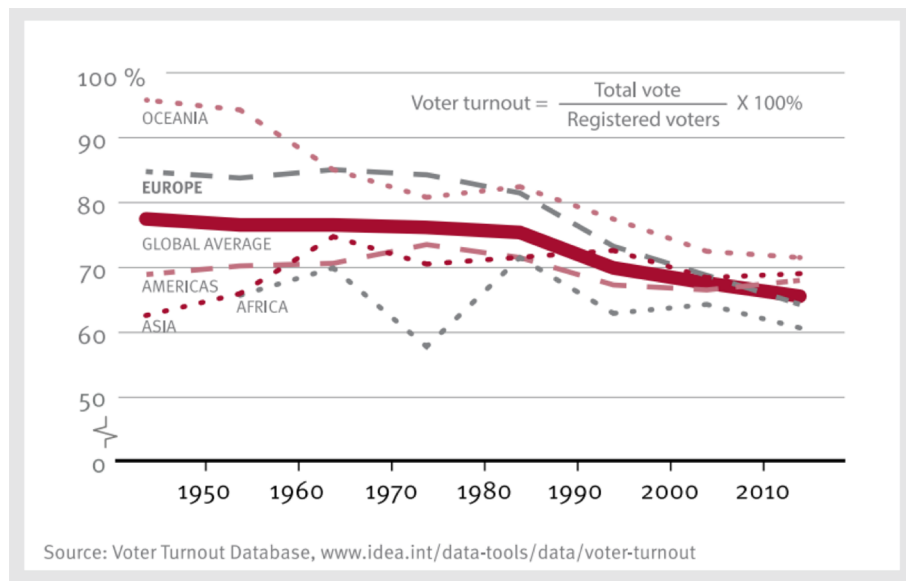
El International Institute for Democracy and Electoral Assistance (International IDEA) recoge datos de participación electoral en distintos comicios y contextos, y posee la base de datos más amplia al respecto, incluyendo elecciones desde 1945. Los datos recogidos por esta organización confirman que la mayoría de los países (46 %) tienen una participación electoral de entre un 60 y un 79 %. Solo una minoría de países (20 %) supera la tasa de participación del 80 %, y otra minoría (4 %) tiene tasas de participación inferiores al 39 %. Sin embargo, International IDEA también confirma una tendencia a la baja prácticamente global (ved la figura 4). La gente cada vez va menos a votar. Ante estas disparidades entre países y la tendencia global en las tasas de participación, la pregunta obvia es ¿por qué la gente va a votar (o, por el contrario, se abstiene)?

Lectura recomendada

Todos los datos sobre tendencias mundiales de participación electoral han sido extraídos del informe de Solijonov (2016) para IDEA *Voter turnout trends around the world*. Se puede consultar íntegramente aquí: <https://www.idea.int/sites/default/files/publications/voter-turnout-trends-around-the-world.pdf>

⁽⁴⁾La tasa de participación electoral se refiere al porcentaje de gente con derecho a voto en una elección que efectivamente emite un voto; no obstante, en algunos países que requieren registro activo por parte del elector se distingue entre gente con edad para votar y gente que se registró y finalmente fue a votar. Así, la forma más frecuente de calcular la participación en unas elecciones es mediante la siguiente fórmula: $P = (\text{número de votos} / \text{número de potenciales votantes}) \times 100$.

Figura 4. Tendencias en la participación electoral en el mundo por región: 1945-2015



Fuente: International IDEA.

5.1. Teorías sobre el voto: la función de utilidad del voto

Desde la formulación inicial de Downs, se considera que hay tres factores básicos que se deben considerar a la hora de decidir si votar o no:

- 1) El primero son los **beneficios** asociados a cada candidato o partido, generalmente inciertos y de tipo público, ya que no se puede excluir a nadie de su disfrute incluso aunque no haya votado por ese partido o candidato.
- 2) El segundo es la **probabilidad** de que el voto determine el resultado de la elección. Esta probabilidad (parámetro « P ») es ínfima, y tiende a cero en electorados (poblaciones) grandes⁵.

⁽⁵⁾La percepción de en qué medida nuestro voto será decisivo en unas elecciones es una variable que, por lógica, ha de tener un valor bajísimo. Pensémoslo por un momento. Si en una elección hay dos votantes, la probabilidad de que mi voto sea decisivo es del 50 %. En las últimas elecciones generales españolas el censo electoral recogía más de 36 millones de personas. Aunque los votos se cuenten por provincias, los números siguen siendo enormes (por ejemplo, cerca de tres millones de votantes en la circunscripción de Barcelona). ¿Cuál es la probabilidad de que el voto de un único individuo decante el resultado de la elección, de que decida el ganador? Bajísima. Hay elementos que pueden afectar a este cálculo. Por ejemplo, el tamaño de la circunscripción (de ahí que se repita tanto que el voto de un ciudadano en Soria «vale más» que el de un habitante de Madrid), el sistema electoral o el nivel de competitividad de unas elecciones. Pero incluso en la circunstancia más favorable, el valor de ese parámetro P sigue siendo bajísimo, por lo que reduce enormemente el valor de cualquier beneficio que el votante esté considerando.

- 3) El tercer elemento es el **coste** de votar. Aunque algunos autores (Blais, 2000) sostienen que este coste es muy pequeño, lo cierto es que debemos considerar aquí el coste de oportunidad (lo que podrías estar haciendo en vez de votar), así como los de desplazamiento, los costes de informarse sobre las distintas opciones e incluso aspectos como la climatología.

Ved también

Sobre la formulación inicial de Downs, ved el apartado 5 del módulo 1.

Así, obtenemos que la probabilidad de emitir un voto (V) es igual a los beneficios de hacerlo (B) multiplicado por la probabilidad de que el voto sea decisivo en la elección (P) menos los costes (C). El resultado obvio de esta ecuación (ved la figura 5) es que la probabilidad de votar para individuos racionales es ínfima, luego nadie debería ir a votar. Las tasas de participación electoral en democracias occidentales ponen en cuestión esta teoría: la mayoría de la gente va a votar en las principales elecciones de cada país⁶. Es la denominada «paradoja de la participación», y la literatura ha propuesto distintas soluciones a ella.

Figura 5. La ecuación del voto (función de utilidad del voto)

$$V = (B \times P) - C$$

Las reacciones a este problema pueden clasificarse en cinco, según Dowding (2005):

- 1) Admitirlo, pero aducir que no importa demasiado.
- 2) Intentar arreglar la ecuación disminuyendo los costes.
- 3) Intentar arreglar la ecuación aumentando los beneficios:
 - a) Por ejemplo, considerando los **beneficios intrínsecos** de votar, como el hecho de sentirse bien al expresar una opinión mediante el voto. El acto de votar se parecería más bien, entonces, al acto de apoyar a tu equipo favorito (Hillman, 2010). Sin embargo, estas soluciones lastran el modelo de tal manera que lo vuelven tautológico.
 - b) Aquí también encontramos la **teoría del votante ético o altruista** (Hudson y Jones, 1994). Así, algunos individuos no tendrían en cuenta solo los beneficios que ellos obtendrían, sino los beneficios que obtendrían sus conciudadanos. Esos beneficios serían mucho más grandes que los individuales/egoístas, al repercutir sobre más personas.
- 4) Intentar explicar que la gente no entiende su impacto real en el sistema político (P):
 - a) Esto incluye reemplazar la maximización de la utilidad esperada, que es la motivación del votante según el modelo original, por el criterio **minimax regret**. En este caso se asume que la gente vota para minimizar las pérdidas. Más concretamente, lo que tendrían en cuenta sería las pérdidas que sufrirían si eligiesen un determinado curso de acción (votar o abstenerse). Si uno se abstiene pero su voto es decisivo, entonces la pérdida sería igual a los beneficios menos el coste de votar; y cuando estos beneficios superan a los costes, entonces es racional votar. Aquí hay dos problemas: asumir que nuestro voto

⁶También son difíciles de explicar desde el punto de la elección racional las diferencias de voto entre distintos contextos políticos (nacional frente a europeo) o el voto estratégico (esto es, cuando un votante vota por una opción que no es su preferida por distintos motivos, por ejemplo, perjudicar a un partido que detesta o ajustarse a las probabilidades reales de que su partido favorito obtenga representación o gane).

Lectura recomendada

Para una crítica detallada de estas soluciones, ved:

B. Geys (2006). «“Rational” theories of voter turnout: a review». *Political Studies Review* (vol. 4, núm. 1, págs. 16-35).

es decisivo (cuando no lo es ni siquiera cuando las elecciones son muy competidas) y dejar fuera de la ecuación otros parámetros psicológicos, lo que la imposibilita para explicar fenómenos como el voto estratégico.

b) También dentro de esta categoría están los modelos de **teoría de juegos**, que tienen en cuenta el comportamiento del resto de los electores, es decir, se trata de perspectivas estratégicas. Así, solo si creo que el resto de los votantes se abstendrán, votar es racional.

5) Añadir algo más a esta ecuación. Por ejemplo, un término *D* (de «deber cívico») que explique que algunas personas se sienten moralmente obligadas a votar porque es lo que haría un buen ciudadano. El «**deber de votar**» (o, mejor dicho, el sentimiento de que votar es un deber cívico) es una actitud de tipo moral, afectiva, abstracta, muy estable, generada en etapas tempranas de la vida y relacionada con el vínculo con un territorio (donde se celebran las elecciones a las que nos referimos). Las personas que tienen interiorizada esta norma social como parte de los deberes de un buen ciudadano se sienten culpables si no van a votar y satisfechas si van a votar⁷.

⁽⁷⁾Para más información sobre esta actitud, podéis consultar los trabajos de Blais y Galais.

5.2. Otros factores explicativos del voto a nivel individual

Lo primero que hay que destacar en cuanto a los factores explicativos del voto es que la mayoría de las variables y los fenómenos que tienen un impacto probado sobre la decisión de ir a votar lo tienen también sobre el resto de los tipos de participación política. El motivo es que el voto es el tipo de participación más «fácil» y extendido. Por tanto, si el nivel de estudios de un individuo o sus ingresos afectan a sus probabilidades de ir a votar, lo harán en mayor medida aun sobre su decisión de tomar parte en otros tipos de participación más costosa (por ejemplo: petición, contacto, manifestación...).

La relación entre **edad** y participación política es un fenómeno complejo porque agrupa dos dinámicas:

1) la generacional (el hecho de que, por las experiencias vividas durante la infancia y adolescencia, haya grupos etarios diferentes en sus actitudes y maneras de ver la política que van a continuar siendo diferentes siempre, aunque los más jóvenes envejezcan) y

2) la del ciclo vital (el hecho de que las personas tienen distintos intereses, estímulos y recursos dependiendo de la edad que tengan).

El efecto del **ciclo vital** (presente en todas las democracias) unido a veces al hecho de que las **cohortes más jóvenes** se sienten más ajenas a la política representativa y a los viejos partidos e instituciones (y más cercanas a los movimientos sociales y las actividades de protesta) hacen que, de manera general, los jóvenes voten menos que los adultos (Zukin *et al.*, 2006; Goerres, 2007).

El efecto del ciclo vital

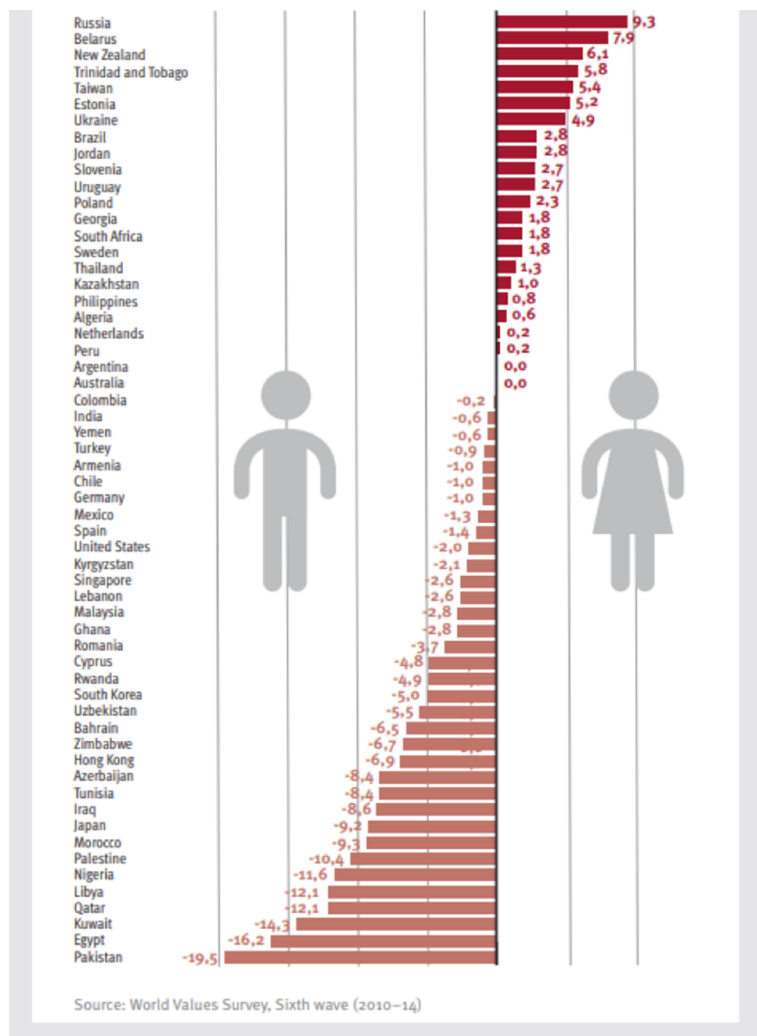
Hace referencia a los procesos de maduración y a los cambios económicos y sociales que un individuo sufre a lo largo de su vida por el hecho de ir cumpliendo años. Una parte del efecto del ciclo vital es acumulativo, puesto que a medida que el individuo experimenta más eventos de cierto tipo (por ejemplo, la celebración de elecciones), su impacto será mayor. Otra parte tendría un efecto más repentino, coincidiendo con algunas transiciones vitales importantes, como la emancipación, la entrada en el mercado laboral, tener hijos, etc.

Generalmente se ha descrito una relación curvilínea, en forma de *U* invertida, entre la edad y los comportamientos y las actitudes relacionados con la participación política. Esta relación curvilínea entre edad y voto se aprecia prácticamente para todos los tipos de participación y también para la mayoría de las actitudes políticas consideradas «cívicas». En suma, los más jóvenes estarían más preocupados por finalizar su educación, encontrar pareja y trabajo que por la vida política. A su vez, a las personas mayores les puede resultar más costoso informarse de las elecciones, reciben menos estímulos políticos –al haber perdido parte de sus redes de antaño y no estar ya en un entorno laboral– e incluso pueden haber desarrollado cierto cinismo hacia el sistema político, lo que afectaría negativamente a sus estímulos y motivaciones políticas (Goerres, 2007).

En definitiva, las personas de mediana edad serían las más integradas en la sociedad y las que reproducen más fielmente las normas sociales imperantes, incluidas las relativas a la participación política.

Las diferencias entre **sexos** (es decir, la diferencia entre hombres y mujeres en su propensión a ir a votar) eran evidentes hace unas décadas, decantándose claramente a favor de los hombres. Sin embargo, a medida que dejamos atrás la fecha en que se aprobó el sufragio femenino en cada nación, la distancia entre géneros se acorta y desaparece. Mientras que en algunos países, como Estados Unidos, el diferencial entre hombres y mujeres se ha invertido (de manera que ahora ellas votan más, ved Burns *et al.*, 2018), en otros países sigue existiendo (ved la figura 6). Donde aún existe, se considera una consecuencia de diferencias estructurales (por ejemplo, relacionadas con la integración de la mujer en el mercado laboral) y de efectos de generación (los ciudadanos más mayores han sido educados en sistemas de valores tradicionales, que relegan a las mujeres a la esfera privada y reservan la esfera pública para el hombre). Para explicar este diferencial, tendríamos que recurrir a variables relacionadas con el nivel de desarrollo económico, con la longevidad y estabilidad del régimen democrático y también con la concepción de la mujer en la cultura política de cada país.

Figura 6. Diferencias en las tasas de participación electoral entre hombres y mujeres por país



Notes: The figure shows the differences between the percentage of female and male respondents who answered 'always' to the question: "Do you vote in national elections?" Data were collected from 58 countries.

Fuente: World Values Survey, sexta ola (2010-14).

Nota: El gráfico muestra las diferencias entre el porcentaje de hombres y mujeres que responden «siempre» a la pregunta «¿Usted vota en las elecciones nacionales?»

Recursos y educación: Desde la obra de Lazarsfeld *et al.* (1949), el estatus socioeconómico es un predictor de primer orden de la participación política y electoral. Dicho estatus se mide a partir de los ingresos, el lugar en el mercado laboral y la ocupación y el nivel educativo del individuo. Todo ello repercute en que las personas tengan más tiempo libre y más capacidad para entender lo que ocurre en la esfera política. Múltiples investigaciones han confirmado que, efectivamente, los individuos más ricos tienen una mayor propensión a ir a votar (Milan, 2005). En cuanto a la educación, los individuos que han alcanzado niveles educativos más elevados también tienen una mayor propensión a votar (Wolfinger y Rosenstone, 1980; Rosenstone y Hansen, 1993). En 2013, Smets y Van Ham (2013) realizaron un metaanálisis confirmando que la edad y la educación son los dos predictores más importantes de la decisión de ir a votar en los países democráticos.

Muy relacionada con la educación estaría la **sofisticación política**, definida como la medida en que una persona tiene conocimientos sobre política numerosos, variados, acertados y organizados (Luskin, 1990, pág. 332). A veces

se ha definido como «pericia», y se ha asociado al voto «correcto», es decir, a que un individuo no vote contra sus propios intereses y preferencias (para más información, podéis ver los trabajos de Lau y Redlawsk al respecto).

También hemos de considerar aquí elementos que pueden restar recursos valiosos para la acción política, como el tiempo. Así, los adultos que pertenecen a familias donde hay **niños pequeños** tienen menos propensión a ir a votar que los que no tienen niños. La teoría de la disponibilidad biográfica sugiere que las restricciones personales, como el trabajo a tiempo completo o las responsabilidades familiares, pueden incrementar los costes y riesgos de la participación (McAdams, 1986; Wolfinger y Wolfinger, 2008), por lo que tener hijos podría afectar negativamente a la implicación política de los individuos (Oliver, 1984; Wiltfang y McAdam, 1991). Además, estos efectos negativos serían más intensos con bebés recién nacidos y para la madre, incluso en países con estados del bienestar generosos (Bhatti, Hansen, Naurin, Stolle y Wass, 2018).

Hay una serie de **habilidades políticas** que también se contemplan como recursos para la participación. Entre esas habilidades de carácter actitudinal encontraríamos el **interés** –del cual hablaremos más adelante– y la **eficacia política interna**, algo así como la «autoestima política», ya que mide el grado en que creemos que podemos comprender lo que pasa en política (Campbell *et al.*, 1976). **Identificarse con algún partido** también facilita que la persona vaya a votar, igual que sentir que hacerlo –independientemente de la elección o partidos que se presenten– es un **deber cívico**. Recordemos que esta variable, la identificación partidista, era la variable clave y central en los estudios de la escuela de Michigan.

Finalmente, tenemos las **variables de tipo social**, que hacen referencia a la integración del individuo en una red más amplia. Así, por ejemplo, la emancipación del hogar familiar entendida como una transición vital hacia la vida adulta debería aumentar la propensión a votar, puesto que pone en contacto a los individuos con preocupaciones –responsabilidad por una economía familiar, precios del mercado de la vivienda...– que son el tema principal de muchas políticas sociales y discursos políticos. La evidencia empírica, sin embargo, indica que los más jóvenes entre los jóvenes (los que acaban de adquirir el derecho a votar) votan más que los que tienen algunos años más (Konzelmann *et al.*, 2012). La explicación está en que en el segundo grupo de jóvenes abundan los que ya se han emancipado, y al dejar el «nido» dejan de recibir la influencia positiva de unos padres comprometidos con el sistema político y empiezan a recibir más intensamente la de compañeros más abstencionistas (Bhatti y Hansen, 2012). En definitiva, los jóvenes emancipados dejarían de recibir la presión social de los padres que indican cuál es el comportamiento social deseable (voto, en este caso).

Ved también

Sobre la escuela de Michigan, ved el apartado 4 del módulo 1.

Los trabajos sobre **presión social** y voto han dado lugar en los últimos años a diseños empíricos muy originales y robustos. Gerber, Green y Larimer han llevado a cabo diversos estudios que confirman que los individuos tienen en cuenta su entorno a la hora de decidir votar o no. En su estudio pionero (2008) se sirvieron de cartas enviadas a una muestra aleatoria de ciudadanos estadounidenses. Las cartas contenían diversos tratamientos. Por ejemplo, en uno, se instaba a la gente a llevar a cabo su «deber cívico» y votar. En otra, se mostraba al receptor de la carta que el investigador sabía si en las pasadas elecciones había votado o no (esta información es pública en Estados Unidos). En otra, se le mostraba también si sus vecinos habían votado o no. Todos estos tratamientos tuvieron un efecto positivo, especialmente el último, sugiriendo que la gente también vota para evitar la vergüenza y el rechazo social que pueden sobrevenir al contravenir una norma social mayoritaria⁸ (algo así como «votar está bien, abstenerse está mal»).

⁽⁸⁾El proyecto de investigación, denominado Get-out-the-Vote, ha dado lugar a muchos otros experimentos similares, que siempre confirman la sensibilidad de los individuos a que sus semejantes les apunten cuál es el curso de acción deseable (votar), a veces simplemente para evitar las consecuencias sociales negativas.

Otros trabajos apuntan la influencia de **amigos y familiares** en la decisión de ir a votar, siendo la motivación del individuo la búsqueda de la aprobación social (Sinclair, 2012). Sin embargo, la mayor parte de los estudios empíricos sugieren que el mayor efecto vendría de parte de la **pareja o cónyuge**. Para empezar, los ciudadanos se vuelven más propensos a votar después de casarse (Stoker y Jennings, 1995; Wolfinger y Wolfinger, 2008), y más propensos a abstenerse después de enviudar. Podría ser porque los cónyuges añaden las elecciones a sus rutinas y se acompañan a votar mutuamente (Pattie y Johnston, 2000), reduciendo así en parte los costes. Un estudio reciente realizado en Canadá sugiere que el efecto de la pareja tendría más que ver con las normas sociales descriptivas que con las interdictivas; es decir, la pareja promovería el voto de su compañero/a simplemente enseñando con su ejemplo cuál es el «buen» curso de acción, sin necesitar amenazas ni regañinas (Blais, Galais y Coulombe, 2018).

5.3. Factores explicativos contextuales del voto

Lo que sabemos sobre la influencia de las características de los países en las tasas de participación electoral se lo debemos fundamentalmente a Geys. Este autor publicó en 2006 un original metaestudio que comparaba los resultados de distintos trabajos que contemplaban una serie de variables contextuales. Diez años después, actualizó el análisis, concluyendo lo siguiente (Cancela y Geys, 2016):

1) El tamaño de la población, la competitividad electoral y el gasto en la campaña tienen un efecto positivo en la tasa de voto la mayoría de las veces. Cuanto más pequeña sea la población y más competida sea la elección, más determinante crearán los votantes que es su voto. El gasto en campañas nos indica los esfuerzos que los partidos han hecho para movilizar el voto de los ciudadanos.

- 2) Se suele considerar que el sistema proporcional propicia la participación, pero en los últimos años esta relación se habría atenuado.
- 3) Otras variables institucionales, como el voto obligatorio y las elecciones que concurren con otras elecciones, tienen un innegable efecto positivo. El requerimiento de registrarse para votar, en cambio, deprime las tasas de participación.
- 4) La concentración de la población y su homogeneidad, así como el nivel de la fragmentación política en una determinada jurisdicción, no tienen un efecto claro. Su impacto ha sido investigado sobre todo en Estados Unidos.
- 5) Las variables socioeconómicas tienen más relevancia a la hora de explicar las tasas de participación de las elecciones subnacionales, mientras que las variables políticas tienen más relevancia en las elecciones nacionales.

6. La protesta

La reforma protestante, el *Tea party* de Boston, la toma de la Bastilla, las manifestaciones de *sufragettes* a finales del siglo XIX, la marcha de la sal de Gandhi, la protesta de Tiananmen o la llamada Primavera Árabe tienen algo en común. Son ejemplos de protesta que cambiaron sustancialmente la historia de la humanidad. La protesta se consideró inicialmente como participación política no convencional, e incluía:

«El uso de tácticas como peticiones, manifestaciones, boicots, huelgas de impuestos o alquileres, huelgas industriales no oficiales, ocupaciones de edificios, bloqueo del tráfico, daños a la propiedad y violencia personal» (Marsh y Kaase⁹, 1979, pág. 59).

Son numerosas las tipologías existentes de actos de protesta, pero nos referiremos a una de las más recientes y, por tanto, más completas. Ratliff y Hall (2014) parten del análisis de más de tres mil actos de protesta realizados en Estados Unidos entre 2006 y 2009 y reflejados en la prensa escrita. De acuerdo con estos autores, podemos distinguir entre:

- 1) Acciones simbólicas, estéticas y sensoriales. Esta categoría incluye acciones artísticas –como funciones teatrales–, pintadas de murales o distribución de panfletos. Representan el 61 % de la muestra analizada.
- 2) Actos solemnes y sagrados. Vigilias y plegarias, más frecuentes en Estados Unidos que en Europa. Son el 11 % de la muestra analizada.
- 3) Actos institucionales y convencionales. Muy dependientes de los procesos e instituciones políticas. Algunos ejemplos son las ruedas de prensa o las demandas judiciales. Son el 10 % de la muestra analizada.
- 4) Movimientos en el espacio. Los ejemplos más típicos serían las marchas, los desfiles y las manifestaciones. Son el 9 % de la muestra analizada.
- 5) Desobediencia civil y confrontación. Mencionan los bloqueos, las sentadas, las ocupaciones, las acampadas... como acciones de ocupación de la vía pública a menudo (pero no siempre) prohibidas. Son las que más atención reciben por parte de los investigadores hasta la fecha, aunque representen únicamente el 7 % de la muestra analizada por Ratliff y Hall.
- 6) Violencia colectiva y amenazas. Incluye agresiones como empujar, golpear, dañar propiedades, lanzar objetos, amenazas verbales... Únicamente son el 2 % de la muestra analizada.

⁽⁹⁾Estos autores especifican que las huelgas no sean oficiales, cuando la mayoría de los trabajos consideran las huelgas de cualquier tipo ejemplos de protesta. Por otra parte, consideran ejemplos de participación convencional hechos como leer o hablar de política; algo a lo que objetaría Van Deth (ver el inicio de este módulo). Recordemos que la mayor parte de los autores estima que esta distinción entre convencional y no convencional está hoy en día obsoleta.

Las ciencias sociales se han aproximado al fenómeno de la protesta desde tres estrategias de investigación distintas:

1) La primera estrategia de investigación emplea **técnicas cualitativas** para entrevistar u observar con detalle a las personas que protestan. Estos estudios permiten entrar en detalle en las motivaciones individuales, en los repertorios de acción, eslóganes, etc. Y son frecuentes en la literatura de movimientos sociales y no tanto en la ciencia política.

Ved también

Desarrollaremos la perspectiva cualitativa en el apartado 6.1 de este módulo.

2) La segunda perspectiva utiliza **datos agregados** y permite dar una perspectiva longitudinal, esto es, visualizar la evolución de la protesta en un territorio y periodo de tiempo determinado, lo que permite identificar ciclos de protesta. Para un ejemplo, ved el análisis de Jiménez (2005, pág. 84), quien se aproxima a los eventos de protesta de temática medioambiental. Ved también la figura 9 en este mismo módulo.

Ved también

Desarrollaremos la perspectiva cuantitativa agregada en el apartado 6.2 de este módulo.

3) La tercera y última perspectiva parte del **enfoque individual** y se basa en el uso de encuestas. Esta metodología permite responder a las preguntas de quién, cuánto y por qué se protesta.

Ved también

Desarrollaremos la perspectiva individual en el apartado 6.3 de este módulo.

6.1. Perspectiva cualitativa. Los movimientos sociales

La **teoría de la movilización de recursos** –que ha dominado el estudio de los movimientos sociales durante muchas décadas– estudia principalmente la organización, el liderazgo y las estrategias de estos movimientos, y concluye que de las condiciones (privación) a la acción solo se pasa si el movimiento tiene los recursos y las oportunidades necesarias para ello. El paradigma de la movilización de recursos es capaz de explicar las dinámicas de la movilización y la relación de los movimientos sociales con el sistema político a partir del énfasis en la acción estratégica. Se relaciona con la teoría de la elección racional por cuanto un individuo actúa de acuerdo con un cálculo racional para obtener el mayor beneficio al menor costo posible. Extendiendo esta lógica a la acción colectiva, los actores se organizan instrumentalmente para relacionarse con el Estado y conseguir representación política. Los autores clave de este paradigma son Sidney Tarrow, Charles Tilly y David Snow.

Ved también

Sobre la teoría de la elección racional, ved el apartado 5 del módulo 1.

Una de las aportaciones de esta aproximación es el concepto de **repertorio**, un conjunto de elementos culturales y sociales que determina las habilidades con las que los actores colectivos desafían a su rival. Otro concepto crucial es el de **estructura de oportunidades**, que se refiere a las condiciones que se dan en el sistema político para inhibir o facilitar la acción colectiva, e incluyen el respeto a las libertades civiles, la debilidad del Gobierno, la fragmentación del parlamento, el grado de descentralización del sistema político, el tamaño del sector público, el grado de polarización de las sociedades... También constituyen un campo de investigación en sí mismo los llamados «**marcos de interpretación**» (ved trabajos de Gamson al respecto), en referencia a cómo

los movimientos sociales tratan de controlar la manera en que los medios de comunicación se refieren a sus objetivos, repertorios de acción... para no desgastar su imagen y conseguir movilizar a más gente.

Pese a su dominancia, el marco teórico de la movilización de recursos concibe a los movimientos sociales como un agente instrumental, al cual los individuos se acercan para conseguir una serie de objetivos materiales o morales. Pero los ciudadanos también pueden participar como una manera de expresar su identificación con un grupo o su ideología. Estas dos motivaciones dan lugar a las perspectivas sociopsicológica, en primer lugar, y a una serie de aproximaciones más modernas que se centran en aspectos culturales, morales y hasta emocionales. Así, los movimientos sociales pueden promocionar una determinada **identidad colectiva** para ganar poder (Polletta y Jasper, 2001). En cuanto a las **emociones**, estas son importantes en cuanto ayudan a la construcción social, y pueden ser manipuladas por los activistas, enfatizando la indignación y la ira para animar a la acción colectiva. Para Jasper (2011), las emociones serían tan importantes que estarían entre los principales objetivos de algunos movimientos, en lugar de ser únicamente recursos que movilizar.

Actualmente, factores explicativos de todas estas corrientes se tienen en cuenta a la vez; considerando que la movilización política depende tanto de los agravios como de la organización y de la estructura de oportunidades.

¿Cuál es el papel de la economía de acuerdo con esta corriente de la literatura?

Algunos de los primeros autores que se ocuparon de los movimientos sociales como objeto de estudio –ved, por ejemplo, Gurr (1970)– consideraron que las malas condiciones económicas podían **agraviar** a la gente impulsando movimientos sociales.

La teoría de los **recursos**, en cambio, predice que una mala racha económica deja a la gente sin posibilidades de implicarse en una protesta.

Las teorías sobre los **nuevos movimientos sociales** surgidas a finales de los años sesenta –centradas en la lucha por los derechos civiles– cambian el foco de los factores más materiales como la economía (heredados del marxismo) a factores políticos y culturales. Así, en los años setenta apenas se considera que la economía tenga algún efecto en la protesta (Grasso y Giugni, 2016).

La teoría del proceso político o de la estructura de oportunidades (McAdam, 1982), en cambio, enfatiza que el nivel económico de una sociedad es importante también si se convierte en un tema político que pueda, por ejemplo, desgastar al Gobierno.

Últimamente, con el advenimiento de la última crisis económica, se han vuelto a popularizar las teorías basadas en agravios. La teoría de la **privación relativa**, por ejemplo, sugiere que un empeoramiento de las condiciones económicas de los individuos les hace comparar su situación actual con su situación anterior, generando sentimientos de injusticia y desigualdad, lo que estimularía la acción política, y particularmente la protesta (Grasso, Yoxon, Karampampas, Temple, 2017; Giugni y Grasso, 2016).

Este enfoque cualitativo es sin duda el más prolífico a la hora de abordar cuestiones relativas a la acción colectiva. Sin embargo, queda más cerca del campo de la sociología de que de la ciencia política. Siendo el objeto de estudio los propios movimientos sociales y no los individuos, no aborda la participación en dichos movimientos como una decisión de los ciudadanos que pueda ser analizada o predicha; por lo que la protesta no se concibe como un «comportamiento político». Por eso mismo, dejaremos esta perspectiva aquí¹⁰.

6.2. Perspectiva cuantitativa agregada

El continuador de la obra de Tilly, Tarrow, definió los ciclos de protesta como una secuencia que incluye:

«Una fase de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados; un ritmo de innovación acelerado en las formas de confrontación; marcos nuevos o transformados para la acción colectiva; una combinación de participación organizada y no organizada; y unas secuencias de interacción intensificada entre disidentes y autoridades que pueden terminar en la reforma, la represión y, a veces, en una revolución» (Tarrow, 1997, págs. 263-264).

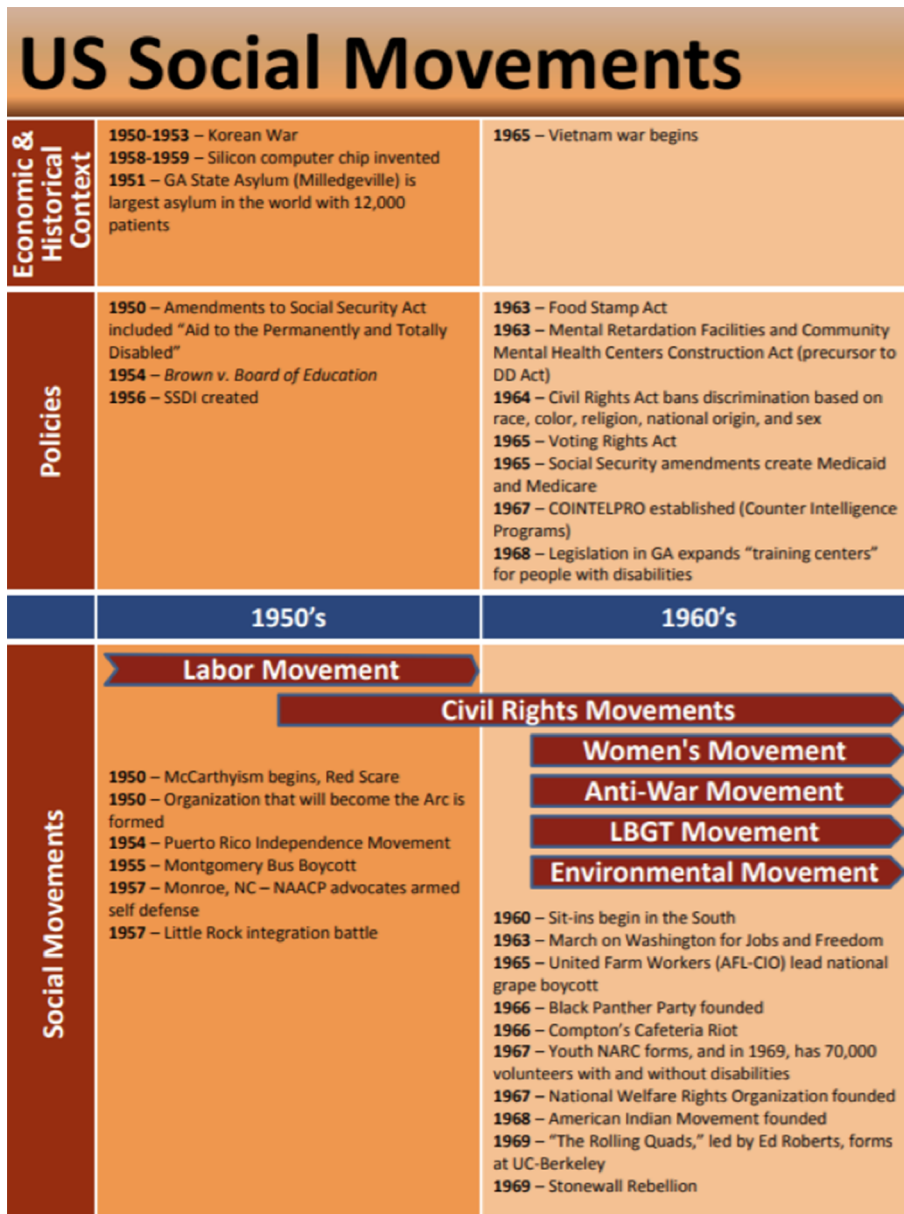
El momento en el que explotan las protestas es lo que realmente interesa a este autor.

Según esta perspectiva, estamos atravesando un ciclo de movilización que empezó en los años noventa, con el surgimiento de críticas y propuestas emancipadoras que manifiestan una nueva cultura política, la de los nuevos movimientos globales. A diferencia de los nuevos movimientos sociales surgidos a finales de los años sesenta y setenta (feminismos, ecologismos y pacifismos, fundamentalmente), la crítica esta vez es global, no temática ni local. Se trata de una enmienda a la totalidad del sistema económico y social, también de una búsqueda de una democracia más radical y horizontal. A diferencia de los movimientos obreros clásicos, se compatibilizan varias identidades, narrativas, opresiones y descontentos.

Las investigaciones que analizan la evolución de los movimientos sociales diacrónicamente se enmarcarían en esta corriente. Así, la figura 7 nos muestra algunos de los movimientos sociales que surgieron en Estados Unidos durante la década de los años sesenta, una de las más prolíficas en este sentido.

⁽¹⁰⁾ Desde la sociología se proponen distintas tipologías de movimientos sociales. Una de ellas distingue entre 1) movimientos de **reforma** (los cuales tienen el objetivo de conseguir mejoras en áreas específicas, como los movimientos por los derechos civiles), 2) movimientos **revolucionarios** (fundamentados en una profunda insatisfacción y que buscan cambios radicales y en la estructura de poder existente, a veces mediante la violencia), 3) movimientos **reaccionarios** o revivistas (pretenden impedir el cambio social y enfatizan la grandeza de los valores tradicionales), 4) movimientos de **resistencia** (pretenden frenar un cambio que ya está teniendo lugar en la sociedad), y 5) movimientos **utópicos** (pretenden alcanzar un estado de perfección radical que no es coherente con sus recursos y la escala de tiempo en la que los cambios deseados se realizarían). Podéis ver otros ejemplos, más específicos, en <http://www.sociologyguide.com/social-change/social-movements-type.php>.

Figura 7. Línea temporal de la aparición de movimientos sociales en Estados Unidos. Años cincuenta y sesenta

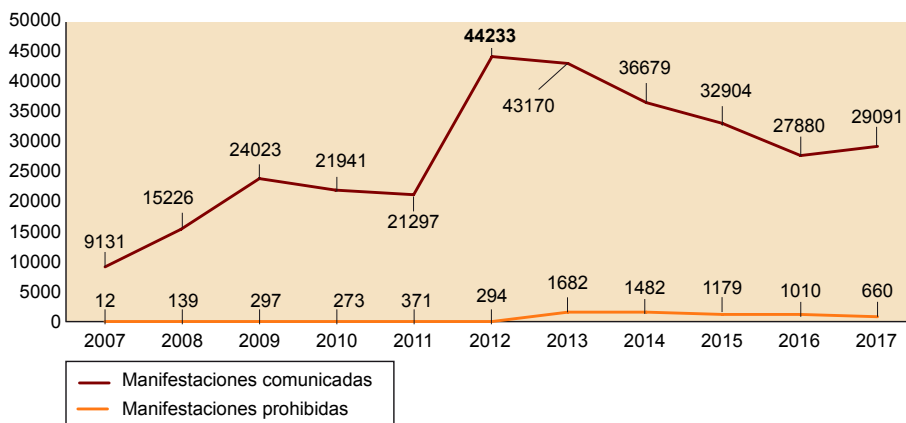


Fuente: <https://gcdd.org/images/Reports/us-social-movements-web-timeline.pdf>

Una de las maneras de detectar estos ciclos de protesta es a través de los datos de la autoridades para tratar de controlar precisamente esta actividad¹¹. La figura 8 muestra la evolución de las manifestaciones comunicadas e ilegales en España en un periodo de diez años. Los datos han sido extraídos de la página web del Ministerio del Interior. Se aprecia el inicio de un ciclo de movilizaciones alrededor de mayo de 2011 (con el surgimiento de los Indignados o 15-M), que «pincha» coincidiendo con las elecciones europeas de 2014, cuando el nuevo partido que recoge parte de esa indignación, Podemos, consigue representación.

⁽¹¹⁾Para un análisis de esta cuestión con relación a la protesta medioambiental en España, ved Jiménez (2005).

Figura 8. Número de manifestaciones celebradas en España (2007-2017)



Nota: Elaborado por la autora a partir de datos del Ministerio del Interior. Para más datos y perspectivas sobre los últimos ciclos de movilización política en España, ved el texto de Calvo y Garciamarín publicado por Fundación Alternativas en 2016.

6.3. Perspectiva individual

Pasando a la perspectiva individual, podemos acercarnos al fenómeno de la protesta política desde dos perspectivas fundamentales:

1) La primera sostiene que los ciudadanos protestan ante la impopularidad o falta de legitimidad de las acciones de los Gobiernos. Vista así, los ciudadanos optan por la protesta cuando ya no les queda otra o consideran que las otras vías de acción política están agotadas (opción «salida», ved Gurr, 1970).

2) La segunda, en cambio, considera que la protesta es complementaria a otras formas de participación política más tradicionales, y que se trata de una vía cada vez más normalizada para influir sobre las decisiones de los gobernantes (Van Aelst y Walgrave, 2001; Norris, Walgrave y Van Aelst, 2005). Así, no haría falta sostener posturas extremistas o identificarse con el ideario de izquierdas radical para llevar a cabo acciones pertenecientes al repertorio de la protesta.

Este debate tiene implicaciones sobre quién protesta. De acuerdo con la primera perspectiva (la protesta como último recurso), los ciudadanos que practican la protesta son diferentes al resto: más radicales, más desafectos, más jóvenes... De acuerdo con la segunda perspectiva, no tendrían nada de especial. Así pues ¿quién protesta?

6.3.1. Causas de la protesta

En cuanto a las manifestaciones, peticiones y boicot, Stockemer (2014) encuentra que los factores individuales se comportan de manera similar a lo señalado para otras formas de participación (cuantos más recursos, motivación y movilización, más probabilidades de protestar), y que particularmente el nivel educativo y la pertenencia a organizaciones de la sociedad civil potencian estos tres tipos de protesta. También la insatisfacción con el Gobierno y la propensión a votar vuelven a los ciudadanos más proclives a optar por alguno de los tres modos de participación. Los jóvenes participan más de estas tres formas que los mayores, y los hombres participan más que las mujeres en los

boicots y manifestaciones, pero no en las peticiones. El nivel socioeconómico afecta positivamente a la probabilidad de firmar peticiones, pero no a los otros dos tipos de participación. Además, las peticiones son más probables en países más desarrollados y con más experiencia democrática, aunque estos factores contextuales no afectan ni a las manifestaciones ni al boicot.

La relación entre edad y protesta muestra la misma relación curvilínea que la observada para el voto. Aunque algunos de los más jóvenes se sientan más atraídos por la protesta que por el voto, siguen siendo las personas de mediana edad las que participan más en este tipo de acciones (Quintelier, 2007). Sin embargo, algunos autores destacan que los más jóvenes estarían más dispuestos a protestar que otros grupos de edad porque al no tener hijos tendrían más tiempo disponible para este tipo de acciones, más costosas que el voto (Oliver, 1984; Wiltfang y McAdam, 1991). Investigaciones más recientes no contradicen estos resultados, pero sugieren una relación más indirecta: las razones por las que ser estudiante predispondría a la protesta y tener hijos disminuiría las probabilidades de participar en acciones de este tipo tendrían que ver con la exposición a la movilización política y el tipo de redes sociales que se tiene, es decir, con las probabilidades de que alguien te pida que tomes parte en una protesta (Schussman y Soule, 2005).

6.3.2. Efectos de la protesta

De acuerdo con Balsiger (2014), las instituciones a las que se dirigen los actos de protesta pueden tomar seis caminos diferentes:

- 1) Evitación. Consiste en no reaccionar o en negar la responsabilidad de los actos por los que se protesta.
- 2) Aquiescencia. Consiste en colaborar con la organización activista.
- 3) Compromiso. Generalmente incluye alguna acción de negociación o de autolimitación por las acciones que han causado la protesta, así como alguna compensación.
- 4) Apartarse a un lado. Consiste en gestionar la propia imagen en los medios de comunicación y limitar el impacto negativo. También puede requerir colaborar con organizaciones que compiten con las que están protestando.
- 5) Confrontación. Puede ir desde formar coaliciones en contra de los activistas a tomar acciones legales contra la protesta, sin desdeñar llevar a cabo campañas de relaciones públicas y acciones de *lobbying*.
- 6) Prevención. Puede requerir infiltrarse en el movimiento, monitorizar los medios de comunicación e investigar los orígenes del movimiento.

Existe una literatura muy prolífica sobre las características que hacen de un movimiento social de protesta un movimiento exitoso (por ejemplo, sobre si el grado de enfrentación o incluso de violencia empleados afectan al grado en que el Gobierno aceptará sus demandas o a su potencial de participación). No obstante, esta literatura pertenece a la perspectiva en la que los movimientos (y no los ciudadanos que participan en ellos) son el objeto y la unidad de estudio.

Ved también

Sobre los movimientos sociales, ved el apartado 6.1 de este módulo.

7. Conclusiones

1) La participación política agrupa acciones (observables) realizadas por ciudadanos con la finalidad de influir directa o indirectamente sobre las decisiones políticas que les conciernen.

2) Existen muchas tipologías de participantes. Casi todas distinguen entre formas más institucionalizadas de participación (orientadas al sistema electoral) y formas más externas (realizadas lejos de las esferas de toma de decisiones políticas) de participación. La mayoría de las últimas se conciben como actividades de protesta. La protesta, a su vez, puede ser más o menos violenta; más o menos ilegal.

3) Un modelo muy extendido y parsimonioso para entender por qué la gente participa en cualquier tipo de acción política es el modelo del voluntarismo cívico. La gente participa porque puede (tiene recursos para ello), porque quiere (tiene motivación para ello, por ejemplo, porque está interesada por la política) y porque se le ha pedido que lo haga (ha sido movilizada por un partido, sindicato, amigo o familiar, por ejemplo).

4) La forma más fácil, extendida y accesible de participación es el voto.

5) El voto es cada vez menos practicado por la ciudadanía, lo que suscita preocupación por las causas de la abstención (y la decisión de votar).

6) La decisión de votar (o la «función de utilidad del voto») se entiende comúnmente como una función de costes, beneficios, la probabilidad de afectar a los resultados y consideraciones morales como el sentido del deber ciudadano. El resto de los factores individuales (edad, sexo, educación, recursos) o agregados (sistema electoral, nivel de elecciones, grado de competitividad de la elección) son elementos que pueden ser clasificados en uno de esos cuatro tipos de factores explicativos del voto, o que pueden afectarlos directa o indirectamente.

7) La protesta como objeto de estudio ha sido abordada desde otras disciplinas (como la sociología) tomando los movimientos sociales como sujeto de estudio. En el comportamiento político preferimos tomar en cuenta a los individuos y su decisión personal de tomar parte en una protesta o no. Aunque lo que sabemos sobre la influencia de la motivación, los recursos y la movilización se aplican también a la protesta, hemos de entender que es un tipo de participación más costoso y, por tanto, menos frecuente que otras formas más institucionalizadas de participación.

Para saber más

M. P. G. Guglieri; L. G. Luna; M. A. Cabello; L. Á. H. Recio (1999). «¿Es racional votar?: El estado de la cuestión desde la perspectiva de la elección pública». En: *VI Encuentro de Economía Pública: el gasto social y su financiación: 4-6-de febrero de 1999* (pág. 35).

En este texto, los autores dan un breve repaso a las distintas escuelas de pensamiento que se han ocupado del voto como objeto de estudio y se centran en la más reciente, la de la elección racional, para presentar uno a uno todos los parámetros que esta escuela tiene en consideración.

M. Torcal; J. R. Montero; J. Teorell (2006). «La participación política en España: modos y niveles en perspectiva comparada». *Revista de estudios políticos* (núm. 132, págs. 7-41).

Este artículo contiene una nueva tipología de modos de participación política que se comprueba empíricamente en trece casos de democracias europeas. Esta propuesta supone una superación de las tipologías al uso y se construye desde la discusión de dos dimensiones que la afectan de modo importante: el uso de mecanismos tradicionales representativos o extrarrepresentativos de participación y el uso de mecanismos de participación basados en la voz o en la salida.

M. Portos (2016). «Movilización social en tiempos de recesión: un análisis de eventos de protesta en España, 2007-2015». *Revista Española de Ciencia Política* (núm. 41, págs. 159-178).

Esta contribución presenta y explora una base de datos original recabada con análisis de eventos de protesta para España entre 2007 y 2015, que permite capturar las fluctuaciones en el ámbito de la contienda política a lo largo de este periodo. A partir de ella, se establece una periodización del ciclo de protestas y se analizan las dinámicas temporales de determinados aspectos relacionados con estas.

Bibliografía

Almond, G.; Verba, S. (1963). «The Civic Culture». En: *Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Boston, MA: Little, Brown and Company.

Balsiger, P. (2014). «Managing protest: The political action repertoires of corporations». En: *The Oxford handbook of social movements* (págs. 1-11).

Barnes, S. H.; Kaase, M. (eds.) (1979). *Political Action: Mass Participation in Five Western Democracies*. Beverly Hills: Sage.

Barnes, S. H.; Allerbeck, K. R.; Farah, B. G.; Heunks, F. J.; Inglehart, R. F.; Jennings, M. K.; Klingemann, D.; Marsh, A.; Rosenmayr, L. (1979). *Political action: Mass participation in five western democracies*. Beverly Hills: Sage.

Bennett, W. L.; Segerberg, A. (2013). *The logic of connective action: Digital media and the personalization of contentious politics*. Cambridge University Press.

Bhatti, Y.; Hansen, K. M.; Naurin, E.; Stolle, D.; Wass, H. (2018). «Can you deliver a baby and vote? The effect of the first stages of parenthood on voter turnout». *Journal of Elections, Public Opinion and Parties* (págs. 1-21).

Blais, A.; Galais, C.; Coulombe, M. (octubre 2018). «The effect of social pressure from family and friends on turnout». *Journal of Social and Personal Relationships*.

Burns, N.; Schlozman, K. L.; Jardina, A.; Shames, S.; Verba, S. (2018). «What's Happened to the Gender Gap in Political Participation?». En: H. J. McCammon; L. A. Banaszak (eds.). *100 Years of the Nineteenth Amendment: An Appraisal of Women's Political Activism*. Nueva York: Oxford University Press.

Campbell, A.; Converse, P. E.; Rodgers, W. L. (1976). *The quality of American life: Perceptions, evaluations, and satisfactions*. Russell Sage Foundation.

Cancela, J.; Geys, B. (2016). «Explaining voter turnout: A meta-analysis of national and subnational elections». *Electoral Studies* (vol. 42, págs. 264-275).

Cantijoch, M.; Galandini, S.; Gibson, R. (2014). «Civic Websites and Community Engagement: a Mixed Methods Study of Citizen Empowerment Initiatives». *APSA 2014 Annual Meeting Paper*. Disponible en SSRN: https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2454315

Dalton, R. J. (2002). «Citizen politics». En: *Public opinion and political parties in advanced western democracies* (3.ª ed.). Washington: Congressional Quarterly Press.

Dowding, K. (2005). «Is it rational to vote? Five types of answer and a suggestion». *The British Journal of Politics and International Relations* (vol. 7, núm. 3, págs. 442-459).

Ekman, J.; Amnå, E. (2012). «Political participation and civic engagement: Towards a new typology». *Human affairs* (vol. 22, núm. 3, págs. 283-300).

Gerber, A. S.; Green, D. P.; Larimer, C. W. (2008). «Social pressure and voter turnout: evidence from a large-scale field experiment». *American Political Science Review* (vol. 102, págs. 33-48).

Geys, B. (2006). «"Rational" theories of voter turnout: a review». *Political Studies Review* (vol. 4, núm. 1, págs. 16-35).

Gibson, R.; Cantijoch, M. (2014). «Conceptualizing and Measuring Participation in the Age of the Internet: Is Online Political Engagement Really Different to Offline?». *The Journal of Politics* (vol. 75, núm. 3, págs. 701-716).

Giugni, M.; Grasso, M. T. (2016). *Austerity and protest: Popular contention in times of economic crisis*. Routledge.

Goerres, A. (2007). «Why are older people more likely to vote? The impact of ageing on electoral turnout in Europe». *The British Journal of Politics & International Relations* (vol. 9, núm. 1, págs. 90-121).

Grasso, M. T.; Yoxon, B.; Karampampas, S.; Temple, L. (2017). «Relative deprivation and inequalities in social and political activism». En: *Acta Politica* (págs. 1-32).

- Gurr, T. R.** (1970). «Sources of rebellion in Western societies: Some quantitative evidence». *The Annals of the American Academy of Political and Social Science* (vol. 391, núm. 1, págs. 128-144).
- Hillman, A. L.** (2010). «Expressive behavior in economics and politics». *European Journal of Political Economy* (vol. 26, núm. 4, págs. 403-418).
- Hirschman, A. O.** (1970). *Exit, voice, and loyalty: Responses to decline in firms, organizations, and states* (vol. 25). Harvard University Press.
- Hudson, J.; Jones, P. R.** (1994). «The importance of the “ethical voter”: an estimate of “altruism”». *European Journal of Political Economy* (vol. 10, núm. 3, págs. 499-509).
- Inglehart, R.** (2018). *Culture shift in advanced industrial society*. Princeton University Press.
- Jasper, J. M.** (2011). «Emotions and social movements: Twenty years of theory and research». *Annual Review of Sociology* (vol. 37, págs. 285-303).
- Jiménez, M.** (2005). «La protesta ambiental en España: aportaciones analíticas al estudio de los condicionantes políticos de la acción colectiva». *Revista Española de Ciencia Política* (núm. 12, pág. 75-98).
- Klandermans, B.** (2004). «The demand and supply of participation: Social-psychological correlates of participation in social movements». En: *The Blackwell companion to social movements* (págs. 360-379).
- Konzelmann, L.; Wagner, C.; Rattinger, H.** (2012). «Turnout in Germany in the course of time: Life cycle and cohort effects on electoral turnout from 1953 to 2049». *Electoral Studies* (vol. 31, núm. 2, págs. 250-261).
- Lane, R. E.** (1959). *Political Life. Why and How People Get Involved in Politics*. Nueva York: Free Press.
- Luskin, R. C.** (1990). «Explaining political sophistication». *Political Behavior* (vol. 12, núm. 4, págs. 331-361).
- Marsh, A.; Kaase, M.** (1979). «Measuring political action». En: *Political Action: Mass Participation in Five Western Democracies* (págs. 57-97). Beverly Hills: Sage.
- McAdam, D.; Tarrow, S.; Tilly, C.** (2009). «Comparative perspectives on contentious politics». En: *Comparative politics: Rationality, culture, and structure* (págs. 260-290).
- McAdam, D.** (1986). «Recruitment to High-Risk Activism: The Case of Freedom Summer». *American Journal of Sociology* (vol. 92, págs. 64-90).
- Micheletti, M.** (2003). «Shopping with and for Virtues». En: *Political virtue and shopping* (págs. 149-168). Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Milan, A.** (2005). «Willing to participate: Political engagement of young adults». *Canadian Social Trends* (núm. 79, invierno. Statistics Canada catalogue núm. 11-008-X, págs. 2-7).
- Milbrath, L. W.** (1965). *Political participation: How and why do people get involved in politics?* Chicago: Rand McNally.
- Milbrath, L. W.; Goel, M. L.** (1977). *Political Participation*. Chicago: Rand McNally.
- Morozov, E.** (2009). «The brave new world of slacktivism». *Foreign policy* (vol. 19, núm. 5).
- Norris, P.; Walgrave, S.; Van Aelst, P.** (2005). «Who demonstrates? Antistate rebels, conventional participants, or everyone?». En: *Comparative politics* (págs. 189-205).
- Oliver, P.** (1984). «If You Don't Do It, Nobody Will: Active and Token Contributors to Local collective Action». *American Sociological Review* (vol. 49, págs. 601-10).
- Pateman, C.** (1980). «The civic culture: A philosophic critique». En: G. Almond; S. Verba (eds.). *The Civic Culture Revisited* (págs. 57-102). Boston: Little, Brown.
- Pattie, C.; Johnston, R.** (2000). «“People who talk together vote together”: an exploration of contextual effects in Great Britain». *Annals of the Association of American Geographers* (vol. 90, págs. 41-66).

- Polletta, F.; Jasper, J. M.** (2001). «Collective identity and social movements». *Annual review of Sociology* (vol. 27, núm. 1, págs. 283-305).
- Putnam, R. D.** (2000). «Bowling alone: America's declining social capital». En: *Culture and politics* (págs. 223-234). Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Putnam, R. D.** (1993). *Making Democracy Work*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Quintelier, E.** (2007). «Differences in political participation between young and old people». *Contemporary politics* (vol. 13, núm. 2, págs. 165-180).
- Ratliff, T. N.; Hall, L. L.** (2014). «Practicing the art of dissent: Toward a typology of protest activity in the United States». *Humanity & Society* (vol. 38, núm. 3, págs. 268-294).
- Rosenstone, S. J.; Hansen, J. M.; Reeves, K.** (1993). *Mobilization, participation, and democracy in America*. Nueva York: Macmillan Publishing Company.
- Schussman, A.; Soule, S. A.** (2005). «Process and protest: Accounting for individual protest participation». *Social forces* (vol. 84, núm. 2, págs. 1083-1108).
- Sinclair, B.** (2012). *The social citizen: Peer networks and political behavior*. Chicago, IL: University of Press.
- Smets, K.; Van Ham, C.** (2013). «The embarrassment of riches? A meta-analysis of individual-level research on voter turnout». *Electoral Studies* (vol. 32, núm. 2, págs. 344-359).
- Solijonov, A.** (2016). «Voter turnout trends around the world». International IDEA. Disponible en: <https://www.idea.int/sites/default/files/publications/voter-turnout-trends-around-the-world.pdf>
- Stockemer, D.** (2014). «What drives unconventional political participation? A two level study». *The Social Science Journal* (vol. 51, núm. 2, págs. 201-211). doi:10.1016/j.soscij.2013.10.012
- Stoker, L.; Jennings, M.** (1995). «Life-cycle transitions and political participation: the case of marriage». *American Political Science Review* (vol. 89, págs. 421-433).
- Stolle, D.; Micheletti, M.** (2013). *Political consumerism: Global responsibility in action*. Cambridge University Press.
- Tarrow, S.** (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Universidad.
- Teorell, J.; Torcal, M.; Montero, J. R.** (2007). «13 Political participation». En: *Citizenship and involvement in European democracies: A comparative analysis* (pág. 334).
- Van Aelst, P.; Walgrave, S.** (2001). «Who is that (wo) man in the street? From the normalisation of protest to the normalisation». *European Journal of Political Research* (vol. 39, núm. 4, págs. 461-486).
- Van Deth, J. W.** (2014). «A conceptual map of political participation». *Acta Politica* (vol. 49, núm. 3, págs. 349-367).
- Verba, S.; Nie, N. H.** (1972). *Participation in America: Social equality and political democracy*. Nueva York: Harper&Row.
- Verba, S.; Schlozman, K. L.; Brady, H. E.** (1995). *Voice and equality: Civic voluntarism in American politics*. Harvard University Press.
- Wiltfang, G.; McAdam, D.** (1991). «Distinguishing Cost and Risk in Sanctuary Activism». *Social Forces* (vol. 69, págs. 987-1010).
- Wolfinger, N. H.; Wolfinger, R. E.** (2008). «Family structure and voter turnout». *Social Forces* (vol. 86, págs. 1513-1528).
- Wolfinger, R. E.; Rosenstone, S. J.** (1980). *Who votes?* (vol. 22). New Haven, CT: Yale University Press.
- Zukin, C.; Keeter, S.; Andolina, M.; Jenkins, K.; Carpini, M. X. D.** (2006). *A new engagement?: Political participation, civic life, and the changing American citizen*. Oxford University Press.

